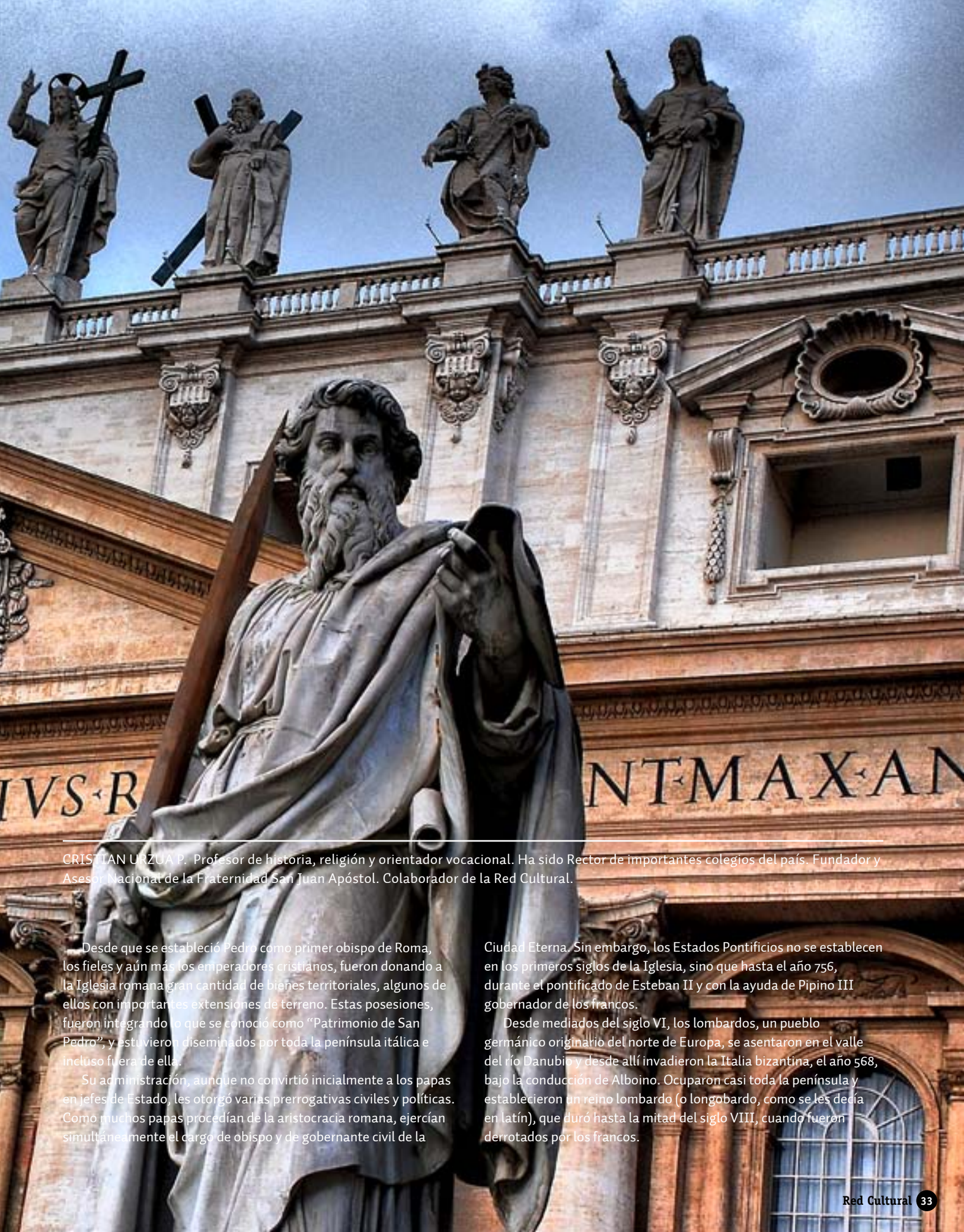


Los Estados Pontificios:
Un Regalo con
Consecuencias
para La Iglesia

PRINCIPIS APOS PAVLVS V BVRGHES





CRISTIAN UZUA P. Profesor de historia, religión y orientador vocacional. Ha sido Rector de importantes colegios del país. Fundador y Asesor Nacional de la Fraternidad San Juan Apóstol. Colaborador de la Red Cultural.

Desde que se estableció Pedro como primer obispo de Roma, los fieles y aún más los emperadores cristianos, fueron donando a la Iglesia romana gran cantidad de bienes territoriales, algunos de ellos con importantes extensiones de terreno. Estas posesiones, fueron integrando lo que se conoció como “Patrimonio de San Pedro”, y estuvieron diseminados por toda la península itálica e incluso fuera de ella.

Su administración, aunque no convirtió inicialmente a los papas en jefes de Estado, les otorgó varias prerrogativas civiles y políticas. Como muchos papas procedían de la aristocracia romana, ejercían simultáneamente el cargo de obispo y de gobernante civil de la

Ciudad Eterna. Sin embargo, los Estados Pontificios no se establecen en los primeros siglos de la Iglesia, sino que hasta el año 756, durante el pontificado de Esteban II y con la ayuda de Pipino III gobernador de los francos.

Desde mediados del siglo VI, los lombardos, un pueblo germánico originario del norte de Europa, se asentaron en el valle del río Danubio y desde allí invadieron la Italia bizantina, el año 568, bajo la conducción de Alboino. Ocuparon casi toda la península y establecieron un reino lombardo (o longobardo, como se les decía en latín), que duró hasta la mitad del siglo VIII, cuando fueron derrotados por los francos.



Donación de Pipino el Breve por el Tratado de Quierzy al Papa Esteban II el año 756

Veamos los orígenes de los Estados Pontificios. Indudablemente en centro de ellos está Pipino III, más conocido como Pipino el Breve, debido a su baja estatura, hijo menor de Carlos Martel, que nació hacia el año 715 en Jupille, en donde nace una gran parte de la dinastía Merovingia y Carolingia. Cuando el papa Esteban II solicita su ayuda, éste se la presta interviniendo ante Astolfo, rey de los lombardos, quien aceptó traspasar Ravenna a Roma.

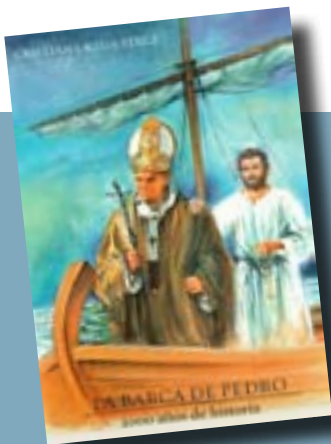
Sin embargo, incumplió su compromiso y, por añadidura, puso sitio a Roma. Se produce una nueva llamada de auxilio del Papa a Pipino el Breve y nueva acción militar de los francos en su auxilio. Sometidos los lombardos, por fin, éste hizo entrega al papa Esteban II de los extensos territorios conquistados, confiriendo al Sumo Pontífice el dominio temporal de un Estado que, con algunas variaciones geográficas, habrá de perdurar hasta 1870, durante más de 11 siglos.

Como retribución a tanta generosidad, el domingo 28 de julio del año 754, en la basílica de Saint Dennis, el papa Esteban II consagra a Pipino y le confiere los títulos de Rey de los francos y Patricio de los romanos. Se establece por medio de este acto, un estrecho lazo de continuidad entre la unción realizada a los reyes del Antiguo Testamento y los reyes de la nueva dinastía. Esta consagración pone fin al linaje merovingio y legaliza el advenimiento de los carolingios al poder.

Confirmando a Pipino el Breve, como Rey de los francos, y consagrándole el mismo como tal, el Papa tomó distancia con el emperador de Bizancio, sometiéndose para su seguridad, a los soberanos francos. Es el comienzo de una larga colaboración, a menudo conflictiva, con los carolingios y sus lejanos herederos del Sacro Imperio Romano Germánico.

A partir de esta consagración, la legitimidad del Rey, no dependerá exclusivamente de los señores francos, electores del rey, y se transformará en un reinado de derecho divino, que durará en Francia ininterrumpidamente durante ciento once años. Los francos querían una buena relación con los lombardos y también con el Papa. Por eso, el año 754 los francos envían una delegación para calmar a los lombardos en sus reivindicaciones territoriales, pero ésta no tendrá ningún efecto. Por ello, Pipino el Breve se ve obligado a lanzar en su contra una primera expedición militar de la que sale victorioso.

Pero un año después los lombardos ponen sitio a la ciudad de Roma. Por lo tanto, entre el año 756 y el 758, el Rey de los francos deberá lanzar tres campañas contra ellos, hasta conseguir su retiro



LA BARCA DE PEDRO, 2000 AÑOS DE HISTORIA

Este interesante libro, escrito por el Colaborador de la Red Cultural Cristián Urzúa hace viajar por la historia de la Iglesia desde la muerte de Cristo hasta el papado de Juan Pablo II. En este apasionante camino visitamos eventos como el Concilio de Nicea, la vida de San Agustín, la evangelización de Rusia, las Cruzadas, la vida de algunos Santos, la Reforma, el descubrimiento de América y su evangelización, La Revolución Francesa y la forma en que la Iglesia ha enfrentado los tiempos modernos. Está editado por el Obispado de San Bernardo y lo puede adquirir en la Librería Antártica o en la UGM.

hacia el norte de Italia. No obstante, tras esta victoria, multiplicará sus esfuerzos para intentar restablecer el entendimiento entre los lombardos y Roma.

Al final de estas expediciones, Pipino el Breve decide regalar al papa Esteban II las regiones conquistadas: 22 ciudades del centro de la península itálica. Ravena, Perusa, las provincias de Emilia - Romagna y de la Penta - Cole se unen a Roma, dando forma así, a los Estados Pontificios, cuya capital será la Ciudad Eterna. Una donación de los territorios reconquistados que, como veremos, serán para la vida y misión de la Iglesia, lo que acostumbramos llamar un "presente griego".

Un nuevo Estado formado por un conjunto de territorios básicamente centro italianos, que se mantuvieron como un estado independiente, bajo la directa autoridad civil de los papas, entre los años 756 y el año 1870. Limitaba al norte con el Sacro Imperio Romano Germánico, con los Ducados de Toscana y Módena y la República de Venecia. Los otros límites fueron: al este con el mar Adriático, al sur con el Reino de Nápoles y al oeste con el mar Mediterráneo.

Es así, como sin haberlo buscado, el Papa se convierte en soberano de un Estado temporal, que como hemos dicho, duró durante once siglos y que todavía subsiste su heredero, el pequeño Estado de la Ciudad del Vaticano, creado el 11 de febrero de 1929,

gracias al Concordato de Letrán, entre la Santa Sede y el Gobierno Italiano. Con ello se pone punto final a los múltiples problemas que surgieron a raíz de la toma de Roma por Garibaldi, cuando éste en 1870 lucha militarmente por la unificación de Italia y pone fin a los Estados Pontificios. Mediante este Concordato el Papa queda como soberano de un minúsculo Estado: la Ciudad del Vaticano, pero enteramente libre, en el corazón de Roma.

Con perspectiva histórica, podemos decir que el regalo de Pipino el Breve a la Iglesia, fue un peligroso presente, pues el Papa se transformó con ello en un gobernante temporal, teniendo hasta su propio ejército. Los papas, al querer igualarse a los emperadores y reyes de la época, tuvieron que reunir enormes cantidades de dinero, para financiar las monumentales y hermosas construcciones que se requerían, para hacer de Roma una ciudad que estuviera a la altura de las otras grandes capitales europeas. A raíz de ello surge la venta de indulgencias y la corrupción que afectó fuertemente la vida de la Iglesia, pero esto será materia de otro análisis. Podemos decir con tristeza, que el Papa tuvo que abandonar parte de sus tareas espirituales, para dedicarse a las actividades propias de un Jefe de Estado, y la Sede de San Pedro empezó a resultar atractiva para hombres codiciosos de poder, riqueza y prestigio. ●

